

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Miércoles 20 de Noviembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.689

POSDATA

DE UNAS ELECCIONES

Cuando se verificaron las últimas elecciones municipales de Madrid, bastantes personas advirtieron lo que tenía que ocurrir. El gobierno no hizo caso; los Sres. Romero Robledo y Bosch tomaron en aquellas elecciones la parte que todo el mundo sabía, y el Sr. Cánovas les ayudó resueltamente. De modo que, hasta cierto punto, es lógico lo que pasa, siendo singular que ahora aparezca sorprendido el Sr. Cánovas. Si el jefe del gobierno hubiera querido, las últimas elecciones de Madrid no hubiesen tomado el rumbo que tomaron. Por eso, bajo este punto de vista, es incontestable lo que dice *El Tiempo*:

«El atentado—escribe—de que anoche fué objeto el Sr. Urbina, que puso en riesgo su vida, viene a imprimir carácter a esta época triste, tan parecida a otras porque a través nuestro país durante la dominación de los polacos.»

En el Ayuntamiento de Madrid y en otros pasa lo que pasa, porque el gobierno falsificó la opinión del pueblo, dejó cometer verdaderos delitos electorales, entregó el manubrio a ciertos personajes y permitió que los denunciados hoy por el Sr. Cánovas de Cabrini, ayudados por *croquis* y con el dinero de los jugadores de oficio, llevaran a la Casa de la Villa gente desacreditada, y que en su mayor parte está dando en la práctica el resultado que era de esperar y que la opinión preveía.

Entendemos nosotros—añade *El Tiempo*—y entiende la opinión entera que, removido el fango, no se detiene sus salpicaduras en el Ayuntamiento, sobre todo cuando se ve lo que se ve y se sospecha protecciones, y se murmura sobre conclabulos, y se anuncia que los amigos que *lucharon* (?) por la causa ministerial en los comicios no serán abandonados.»

La verdad es que en las últimas elecciones de Madrid, con la lista de varias de las personas que se presentaron a luchar, hubiera podido constituirse un buen Ayuntamiento; más el gobierno lo entendió de otra manera, é hizo todo cuanto pudo para que resultara una obra, cuyos frutos se están tocando.

Esta es la verdad, y de ahí la situación, bien poco envidiable, en que el gobierno se encuentra.

APLAZAMIENTO DE ELECCIONES.

Un artículo del «Heraldo de Aragón».

Nos ha llamado la atención un notable y razonado artículo que hemos visto en el *Heraldo de Aragón*, del cual tomamos estos párrafos:

«A Cuba envían los patriotas á diario las oraciones fervientes de su deseo, pidiendo al Dios de las glorias españolas nuevos triunfos para nuestra bandera; allá las madres tienen fija la atención de su alma, porque pedazos de su alma corren en Cuba serios peligros de muerte; allá el labrador manda la expresión de su desconsuelo, porque á Cuba se van los brazos jóvenes y robustos, y por Cuba tal vez se aumenten los impuestos y se disminuyan ó anulen los escasos ejemplos de ayuda al país productor por parte de los gobiernos.»

Cuando en una familia ha ocurrido desgracia tremenda resulta impertinente hablarle de lo que no sea su desdicha distrayéndola de un dolor á que tiene derecho, así como también sería impertinente distraer hoy la opinión nacional de esta infelicidad inmensa de la guerra de Cuba, sollicitándola para juegos de cubiletes electorales.

Mientras la guerra de Cuba este en su período agudo no puede, no debe haber elecciones; no puede, no debe ningún gobierno distraer al país en pequeños juegos de política de campanario ni pedir á esas familias desdichadas de los pueblos que olviden un instante á sus hijos expuestos en la manigua al machete de los insurrectos para acudir al colegio electoral, en pelea de sufragios, bien por satisfacer los imperios de un cacique, bien por obediencia á los mandatos de otro.

Además las luchas electorales traen aparejadas discordias entre los elementos políticos y no es ocasión la presente para sembrar divisiones sino para que los españoles todos nos mostremos ante el mundo unidos en el amor de la patria.

Para cualquier cosa grave; para legalizar la situación económica; para orientarse de la opinión en lo referente al problema cubano, el gobierno tiene el medio de reunir nuevamente el parlamento actual, al cual debe una muestra extraordinaria de deferencia el partido conservador y al cual el país debe un extraordinario servicio rendido en aras del Patriotismo. En pocos Parlamentos se ha dado un caso semejante: las oposiciones ayudaron con lealtad nobilísima al gobierno en las posturías de la pasada legislatura. Ni atendieron al amargor de la caída inopinada del poder, ni les influyó la enemiga apasionada de la política.

«Necesita el concurso del Parlamento para legalizar la situación económica? Pues reúna las Cortes actuales. Su pasado es garantía de su porvenir.»

El país está comprometido seriamente: la acción nacional debe ser única y entusiasta. Dividirlo es peligroso, es censurable.

Y hablar de pequeños electorales para que hagan *pendant* ridículo con las heroicidades de nuestros soldados es disminuir el entusiasmo, es rebajar la opinión, es rebajar el país.»

LOS ESCÁNDALOS MUNICIPALES

Sesión secreta.

La proposición presentada por algunos concejales pidiendo celebrar sesión extraordinaria para ocuparse en las denuncias del Sr. Urbina, marqués de Cabrini, y de la cual nos ocupamos anoche, dice así:

«Señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid:

Los gravísimos hechos que estos días vienen imputándose, por comunicados publicados en la prensa á algunos concejales y la presión que se supone ejercida por éstos en determinados acuerdos del Municipio, contra hechos y suposiciones los acusados no han producido hasta el presente protesta ni justificación alguna, imponen á los demás que con ellos constituyen el Ayuntamiento de la digna presidencia de V. S. la necesidad más imperiosa de adoptar los acuerdos que poniendo á salvo su propia dignidad determinen la relación que ha de existir en lo sucesivo entre los unos y los otros.

En las cuestiones de honor no hay partidos políticos ni puede invocarse el concepto equivocado de la disciplina, ante aquellos promovidos, como aquí lo han sido; no cabe tampoco la indiferencia, pues el silencio se traduciría en cierto sentido de complicidad, á cuya suposición no se prestan los que suscriben, sin que por ello asientan tampoco á las acusaciones proferidas. Es, pues, preciso que los acusados expliquen su conducta ante sus compañeros, y es necesario, además, que después de esta explicación, y apreciado el grado de satisfacción que envuelva, se determine de manera precisa si aquellos concejales á quienes de tal modo se acusa son realmente injuriados ó si han perdido, por ser ciertas las acusaciones, el concepto de estimación en que sus compañeros, sus superiores y la opinión pública deben tenerlos.

Para obtener estas explicaciones, en el supuesto de que los interesados no han de negarse á darlas, y para resolver lo procedente en el caso de que se negaran ó en el de que no negándose, no fueran de todo punto satisfactorias, los concejales que suscriben, usando de la facultad que se les reconoce en el artículo 101 de la ley municipal vigente,

Suplican á la alcaldía presidencia se sirva convocar al Ayuntamiento á sesión extraordinaria que se celebrará el día más próximo que V. S. señale con el carácter de secreta que para ventilar las cuestiones que afectan al decoro de la corporación ó de cualquiera de sus miembros, determina el párrafo primero del artículo 97 de la referida ley municipal.

Madrid 18 de Noviembre de 1895.»

El alcalde y el Sr. Cánovas.

También conferenció el señor conde de Peñañer con el presidente del Consejo de ministros, y según se dijo, el Sr. Cánovas le manifestó que encontraba acertado lo de la celebración de la sesión extraordinaria, y que entendía que en ésta se debía proceder con toda energía y decisión contra los concejales acusados, en vista de que éstos *nada habían hecho aún* para responder á la digna actitud de sus demás compañeros, los firmantes de la proposición.

Propósitos de energía.

Varios de los firmantes de la proposición decían ayer tarde en el Ayuntamiento que si las explicaciones de los concejales acusados no son totalmente satisfactorias, pedirán al Ayuntamiento que adopte los acuerdos siguientes:

- 1.º Que se examinen detenidamente todos los expedientes objeto de la denuncia.
- 2.º Que se remitan á los tribunales de justicia copias de todos aquellos expedientes.
- 3.º No firmar en lo sucesivo ningún dictamen en que vayan los nombres de aquellos concejales, interin los tribunales no resuelvan acerca de la culpabilidad ó de la inocencia de los mismos.

Otra proposición.

El alcalde recibió anoche otra proposición, suscrita por los concejales Sres. Concha Alcalde, Ruiz Marquez, Martínez Contreras, Balboa, Minuesa, Castro y otros, hasta el número de catorce, pidiendo se convoque á sesión extraordinaria para tratar de las cuestiones que tanto afectan al Ayuntamiento.

Inspección del Municipio.

No es exacto que el señor ministro de la Gobernación haya designado á ningún funcionario de la administración central para la inspección del Municipio de Madrid.

Nada tiene acordado aún el gobierno, ni sobre visita de inspección, ni sobre ninguna otra medida de este género.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Lo que dice el Sr. Cánovas.

Según noticias de *El Globo*, parece que ayer, mucho antes del atentado contra el Sr. Urbina, un teniente alcalde había visitado al Sr. Cánovas para manifestarle la necesidad de que en esta cruzada general del público contra el Municipio, no se encontrasen desamparados, si eran ajenos á tales cargos, los concejales conservadores.

Dícese que el presidente del Consejo de ministros contestó, poco menos ó poco más, lo siguiente:

Que estaba ya cansado de oír hablar de abusos é irregularidades cometidos en el Ayuntamiento, y resuelto á hacer que fuesen depurados de verdad los hechos, así como á expulsar del partido á todos aquellos individuos, concejales ó no, que apareciesen complicados.

CUBA

Noticias oficiales.

Anoche, á hora avanzada, recibió el mi-

nistro de la Guerra un telegrama dirigido desde la Habana por el general Arderius.

Dicho despacho confirma algunas de las noticias anticipadas en los telegramas que ha publicado la prensa.

Dice el general Arderius que el día 11, en Manacas, sostuvo la columna Oliver un encuentro con fuerzas de Máximo Gomez, teniendo por nuestra parte dos muertos y cuatro heridos.

El día 13 tiroteóse dicha columna con la retaguardia de Máximo, sin que tuviéramos novedad.

La columna del teniente coronel Zubia, compuesta de 600 hombres del batallón de Borbon, batieronse en Monte Oscuro con las partidas reunidas, alcanzándolas otra vez en Piñero, haciéndoles muchas bajas y teniendo por nuestra parte tres heridos y cuatro contusos.

El día 15 volvió la columna á alcanzarlas en Cayron y las Claras.

Otros despachos del segundo cabo de la isla recibidos ayer, se refieren tan solo á pedidos de material.

Y no dicen nada de encuentro alguno del general Suarez Valdés con las fuerzas enemigas, no sabiéndose en los centros oficiales si tiene fundamento ó no lo que dicen los correspondientes.

Un telegrama cifrado.

El corresponsal de *La Correspondencia* en la Habana telegrafía ayer que el general Arderius había dirigido al gobierno un extenso cablegrama cifrado, cuyo contenido ignoraba.

Los periodistas que visitan por la noche al señor ministro de Ultramar, procuraron confirmar la noticia transmitida desde la Habana; pero el Sr. Castellano se limitó á decirles que acostumbraba á recibir frecuentemente cablegramas cifrados y sin cifrar del general Arderius, y nada tiene de particular que ayer lo hubiera hecho.

El ministro estuvo anoche en la *Huerta*, y por esta razón se atribuya importancia política, más que militar, á la noticia del corresponsal de *La Correspondencia*.

Plan de operaciones.

Anteayer recibió el gobierno una importante comunicación del general Martínez Campos, que se refiere principalmente á su plan de operaciones.

Según versiones autorizadas—dice *El Liberal*—el capitán general de la isla no dice nada en esa comunicación, absolutamente nada que autorice la creencia de que todo lo sacrifique á conseguir de cualquier modo la paz.

Habla, por el contrario, el lenguaje del que cree indispensable per ahora la guerra, y concretando su pensamiento, reitera el propósito de mantener reconcentradas las operaciones en Las Villas.

Cuando haya conseguido su objeto en ese territorio, quizás se fije en Puerto Principe, como teatro principal de la guerra.

Desembarco de nuevas expediciones.—Cañones de tiro rápido.

Telegrafía á un colega desde Nueva-York, que la junta insurrecta ha anunciado con gran aparato y el júbilo que puede imaginarse, el desembarco en la isla de Cuba de dos expediciones que han conducido hombres, armas y pertrechos.

La primera de dichas expediciones ha podido llegar, según dicen los filibusteros, á la costa de Las Villas, en la que han desembarcado 100 rebeldes y cantidad considerable de armamento. La mandaba Aguirre.

La otra expedición, dirigida y capitaneada por Carrillo, ha llegado á la isla con 100 fusiles Winchester y 10.000 cartuchos, desembarcando cerca de Gibara, en la costa del departamento Oriental.

Los expedicionarios han llevado á la isla dos cañones de tiro rápido, dinamita y medicinas.

Es indudable, por lo visto, que los laborantes de los Estados Unidos y de las posesiones inglesas redoblan ahora sus esfuerzos para mandar á la isla de Cuba armas y pertrechos, pues el cónsul de España en Jamaica transmite sospechas de que ha desembarcado una tercera expedición, conducida por el vapor inglés *Elliot*.

El secretario del gobierno general de Cuba.

Ha salido para Villacabra el Sr. Calvo y Muñoz, secretario del gobierno general de la isla.

Los comentarios á que ha dado lugar este hecho están destituidos de fundamento.

Como el general Martínez Campos une al mando del ejército en campaña el cargo de gobernador general de Cuba, el Sr. Calvo y Muñoz va á despachar diferentes asuntos ordinarios que están algo retrasados.

Así lo telegrafian al *Heraldo*.

Tres mil rebeldes.

Dícese que en las inmediaciones de Pantano de Zapata, parte Sur de la jurisdicción de Sancti-Spiritus, hay cerca de 3.000 rebeldes esperando momento oportuno de correrse á la provincia de Matanzas, realizando así los planes de Máximo y Maceo.

La expedición Quesada.

Aunque la noticia no está confirmada oficialmente, se cree en la Habana, por noticias particulares recibidas, que ha desembarcado en un puerto de la isla la expedición de Rafael Quesada, procedente de Valenzuela.

Incendios y asesinatos.

En la jurisdicción de Cienfuegos una partida ha realizado algunas tropelías incendiando unas casas.

Dícese que han cometido también algunos asesinatos.

«Meeting» filibustero.

Se ha celebrado un *meeting* filibustero en Cayo-Hueso.

Había el senador de la Florida, mister Call, gran partidario de la beligerancia.

Ha prometido trabajar en pró de los cubanos y ha asegurado que conseguiría del

Senado norteamericano el reconocimiento de la beligerancia.

El vómito.

El telégrafo comunica la triste noticia de haber fallecido los capitanes D. Ricardo Gonzalez y D. José Mediero.

El primero pertenecía al batallón peninsular de Zamora y el segundo al de Leon.

También han fallecido víctimas de la fiebre amarilla el primer teniente del escuadrón de Tetuan D. Antonio Huertas, y el capitán de cazadores de Cádiz D. Luis Chaperó.

Desembarco fracasado.

Según telegrafian á *El Imparcial*, el día 17 fueron sorprendidos cinco hombres que intentaron desembarcar en un bote en la costa de Santiago de Cuba.

Momentos antes de ser detenidos, y cuando ya juzgaban inevitable la captura, arrojaron al mar las armas que traían.

Uno de los presos, llamado Fernando Alvarez, se titula general venezolano, y llevaba en el bolsillo un documento que parece acreditarle como tal.

Los otros presos se llaman Fernando Mendez, Francisco Zaldúa, Manuel Arrojarena y Leonardo Vinet, todos cubanos.

El general Jimenez Moreno mandó que se abriese la correspondiente información.

El bloqueo de la isla.

A los acuerdos tomados en las últimas cuarenta y ocho horas por los señores presidente del Consejo y ministro de Marina, respecto de las instrucciones ya comunicadas al jefe del apostadero de la Habana para el bloqueo en toda la costa de Cuba, atribúyese grande importancia, porque se supone que esos acuerdos indican un propósito del gobierno de acentuar la dirección de la campaña, imprimiendo mayor actividad á las operaciones.

Recompensas.

El ministro de la Guerra y el jefe de la sección de campaña del ministerio, señor general Becerra, estuvieron despachando anoche más de dos horas, resolviendo no poco de lo que afecta á Cuba.

Dejaron ultimados varios decretos que hoy llevará el Sr. Azcárate á la firma de la Reina.

Figura entre ellos el de concesión de la cruz sencilla del Mérito militar al general Sr. Jimenez Moreno, y la disposición de que pase á informe del Consejo de Estado la reforma del reglamento sobre concesión de cruces de María Cristina, propuesta por el general Martínez Campos, el cual desea que esa distinción pueda otorgarse, no solo por méritos de guerra, sino para recompensar las penalidades que se sufren en campaña.

El vapor «Horsa».

Comunican de Nueva-York que ha sido detenido el vapor danés *Horsa*, que ha conducido á Cuba una expedición filibustera.

La opinión del país.

En Barcelona, Valladolid, Badajoz, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Oviedo y Zaragoza, preparan las corporaciones oficiales y el pueblo en masa grandes agasajos y despedidas patrióticas á los batallones que en este mes se embarcarán para Cuba.

Comidas extraordinarias y reparto de dinero, tabacos y vinos á los soldados y oficiales, se realizan diariamente en aquellas capitales.

En algunas de aquellas ciudades como en Oviedo, las calles y paseos por donde han de atravesar nuestros valientes soldados, han sido engalanados con arcos, banderas y gallardetes.

En estas admirables manifestaciones de patriotismo se confunden todas las clases sociales, desde el humilde menestral hasta el más linajudo prócer, sin olvidar á las clases estudiantiles que á porfía en aquellas capitales son de las primeras en dar relevantes muestras de veneración á la patria y á nuestro heroico y sufrido ejército.

Militares enfermos.

Ayer mañana llegó á Cádiz el trasatlántico *Alfonso XII*.

Entre los pasajeros desembarcados vienen enfermos D. Alfredo Morás y tres oficiales.

También llegó el alférez D. Anacleto Girbau Palau, herido de un balazo en un muslo defendiendo con quince hombres una casa de madera del poblado Esteron, en la jurisdicción de Guantánamo, que fué atacada por fuerzas de Maceo.

Girbau fué el primero en caer herido, continuando con heroísmo la defensa del puesto.

Esta heroica defensa le valió el grado de alférez y ser propuesto para la cruz laureada.

Cuando se embarcó para Cuba con el cuarto Peninsular, en el mes de Mayo último, era cabo.

Quedará cojo á causa de la herida.

LAS DENUNCIAS DEL SR. URBINA

El proceso.

Confirmando nuestras impresiones de ayer, el digno juez del distrito de la Audiencia, Sr. Gullon, ha dado á la denuncia presentada por el señor marqués de Cabrini toda la importancia que merece, y trata de instruir un extenso sumario, cuya primera diligencia será la declaración del Sr. Urbina, que prestará hoy á las tres de la tarde, ante el Sr. Gullon y el escribano Sr. Burgos, que funciona como actuario en este proceso.

Antes de dictar providencia, hizo el señor juez que llevaran á su domicilio todos los documentos presentados por el Sr. Urbina, y los estudió detenidamente durante veinticuatro horas.

Hasta las últimas de despacho no se conoció ayer la providencia en que se ordenó citar al Sr. Urbina.

Nos denunciados.

Según noticias de *El Tiempo*, figuran en la denuncia del señor marqués de Cabrini a los nombres de los concejales Sres. Galvez Holguin, Concha Alcalde, Aguilera (D. Luis Felipe), Bustillo, Novella, Ginard de la Rosa, Mirjans y Rodriguez.

Figura también el juez Sr. Zapata, por su intervención en la causa que trató de instruirse contra un concejal.

Aparecen, además, José Diaz de Velasco (conocido por *Pepe el Huevo*), el Sr. Novillo, jefe de negociado en el Ayuntamiento, y dos hermanos que tienen arrendado un establecimiento propiedad del Municipio.

Denuncia por atentado.

Parece que alguno de los hechos denunciados no se refiere precisamente á inmoralidades administrativas, sino á proyectos de atentado contra la persona del denunciado, del que es confirmación el criminal acto llevado á cabo anoche contra el Sr. Urbina, de que en otro lugar damos cuenta.

Los testigos.

Gran número de los testigos citados en la denuncia han manifestado públicamente deseos de decir ante el juzgado todo lo que saben, y ayudar á la obra del Sr. Urbina.

Entre esos testigos figura el Sr. Salmeron, que ayer visitó en su casa al marqués de Cabrini, con la representación de los Sres. Pedregal, Azcárate, Labra y Cervera, para ofrecerle que el Sr. Azcárate y él declararían con gusto en el proceso.

Ofrecióse también el Sr. Urbina, é hizo el mismo ofrecimiento en nombre de los señores Azcárate, Labra y Pedregal, haciendo la salvedad de que estos ofrecimientos no tienen relación ninguna con la política.

En vista del deseo manifestado por el señor Urbina de defenderse él mismo como letrado, propuso el Sr. Salmeron que se utilizara su concurso y el de sus amigos, como Junta de abogados, para las consultas que quisieran hacérseles.

La opinión.

Excusado es decir que la opinión pública está resueltamente al lado del Sr. Urbina, en su gallarda empresa de descubrir la inmoralidad del Ayuntamiento de Madrid. En todas partes se habla de este asunto, y la opinión pública, á cuyo frente se ha puesto la prensa, los gremios, el círculo de la Unión Mercantil y la Cámara de Comercio, se prepara á hacer valer su influencia secundando la campaña iniciada por el señor Urbina.

Por lo pronto, los gremios de Madrid tienen el propósito de obsequiar con un banquete al Sr. Urbina, y á propuesta del señor Niembro se abrirá una suscripción, cuya cuota máxima será la de 0,25 céntimos para subvenir á los gastos del proceso.

Un elocuente orador dará una conferencia para aconsejar á una sociedad mercantil que procure arrojarse al Ayuntamiento á algunos concejales.

PAZ EN COLOMBIA.

El motín que ocurrió días há en la capital de Colombia, y de que habla un telegrama de Nueva-York, inserto en los periódicos madrileños, no tuvo consecuencias ningunas fuera de la ciudad de Bogotá, donde el orden quedó inmediatamente restablecido.

En las naciones del Nuevo Mundo, la demagogia pugna siempre por destruir el público sosiego; pero en Colombia se ha establecido la paz como suprema institución social, y para conservarla el gobierno del Sr. Caro, grande amigo de España, cuenta hoy con el apoyo de hombres influyentes en todos los partidos. Colombia vivirá, pues, por muchos años libre de las calamidades de la guerra.

Conviene que los exportadores de la Península estén advertidos de que en Nueva-York hay quienes procuran alarmar el comercio europeo con falsas noticias de revueltas en la América española.

EL ALCALDE Y UN JUZGADO.

Habiendo transcurrido con exceso los quinientos días concedidos por el juzgado de Buenavista al alcalde de Madrid para que cumpliera la providencia recaída el día 11 de Octubre último en el asunto Rolland, el mencionado juzgado ha dictado ayer nueva providencia requiriendo al alcalde para que en el término de seis días explique y dé razón de lo que hubiese hecho en obediencia al mandato judicial que le fué comunicado el día 12 del pasado mes de Octubre.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

- Jubilando á su instancia á D. Juan Bautista Martí, fiscal electo de Las Palmas.
- Trasladando á esta vacante á D. Ambrosio Tapia, fiscal de la de Barcelona.
- Idem á sus deseos á esta plaza á D. Alvaro Becerra, fiscal de la de Zaragoza.
- Idem id. á esta vacante á D. Domingo Fons, presidente de la Audiencia provincial de Oviedo.
- Idem id. á esta vacante á D. Valentin Moreno, fiscal de la de Granada.
- Idem id. á magistrado de Oviedo á don Luis Funes, que lo es de Zaragoza.
- Idem á esta vacante á D. Gerardo Parra, que lo es de Valladolid.
- Idem á sus deseos á esta vacante á don Miguel Lopez Berges, que lo es de la de Alcabete.
- Idem á esta vacante á D. Estéban Macraigh, magistrado de Oviedo.
- Nombrando canónigo de Ciudad-Real á D. José Perez Reina, doctor en teología.
- Idem, previa oposición, canónigo de Ciudad-Real á D. Lázaro Roldán y Mora, doctor en teología.

ATENEOS

Anoche dió su anunciada lectura sobre «Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de J. C.», el presidente de la sección de Ciencias históricas, eminente investigador D. Joaquín Costa.

Las cuestiones capitales en que se ocupó estuvieron relacionadas con el estado económico de las clases sociales de la Península, creado por la invasión céltica; miseria de la plebe, y cómo recurrió ésta, por necesidad, al bandolerismo.

Apuntó una cuestión geográfica por todo extremo curiosa, cual es la existencia de una Lusitania Citerior en el territorio de las actuales provincias de Zaragoza y Teruel, patria de Viriato, quien no habría estado nunca, ni como pastor ni como guerrero, en la otra Lusitania, ó sea en Portugal.

La concurrencia, más numerosa de lo que suele ser en las conferencias de esta clase, aplaudió largamente y con gran justicia al Sr. Costa.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Se han inaugurado con gran solemnidad las conferencias en el Círculo de San José.

La primera, dada el domingo, versó sobre «Sociedades cooperativas», á cargo del ilustrado oficial de Marina Sr. Agacino, fundador de la Sociedad de Socorros para obreros, con tan gran éxito organizado en Cádiz.

El Sr. Agacino fué justamente aplaudido por el brillante con que expuso las ventajas de las sociedades cooperativas.

El Sr. Gomez-Landero, secretario del Círculo, leyó una breve Memoria, estando bien escrita, en la cual relata los positivos progresos realizados por el Círculo, tanto en el orden instructivo como en el religioso.

La Memoria del Sr. Gomez-Landero fué muy aplaudida, y sobre todo en los párrafos que dedica á los socios obreros que les ha cabido en suerte ir como soldados á Cuba á pelear por la integridad de la patria.

La fiesta, que resultó solemnísima, concluyó con discretas palabras pronunciadas por el Sr. D. Ego de Alcolea, celoso consiliario del Círculo.

Al acto, que fué presidido por el Nuncio de Su Santidad, asistió numerosa concurrencia, entre la que recordamos al señor marqués de Comillas, general Vega Inclán, Gil y Becerril, del Ojo, Torroja y Alarcón.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Rectificación.

VIENA 19.—El periódico *Fremdenblatt* desmiente que Rusia se haya negado á adherirse á las proposiciones de Austria, referentes á la situación de Armenia.

El gobierno ruso, por el contrario, atribuye gran importancia á la acción unánime de todas las potencias propuesta por Austria y de existir alguna divergencia solo puede referirse al procedimiento para realizar aquel proyecto.

ATENTADO

CONTRA

EL MARQUÉS DE CABRIANA

Antecedentes.

Antes de relatar el criminal atentado de que fué objeto anoche el señor marqués de Cabriana, conviene recordar á nuestros lectores que el Sr. Urbina había recibido anónimos, amenazadores unos, é invitándole otros á que cesara en su campaña. Sabido es que dicho señor continuó publicando sus artículos sin hacer el menor caso de los anónimos.

Las autoridades tuvieron también conocimiento de ellos, y para evitar al marqués de Cabriana le ocurrieran incidentes desagradables, puso á sus órdenes, y para su custodia, un agente de la policía secreta, que aceptó aquel señor para tranquilidad de su familia.

Aquel agente seguía al señor marqués de Cabriana de día y de noche; pero como ayer tuviera noticias de que le iban á acometer en la calle de Arlaban, cuando á la una de la madrugada saliera, como de costumbre, de la chocolatería de donña Mariquita, y se dirigiera á su domicilio, calle de Cedaceros, núm. 3, despidió al vigilante por la tarde, ordenándole que á la citada hora le esperara con el sereno en la esquina de dichas dos calles, para detener á los que hubieran, en el caso de que, siendo asaltado, tuviera la fortuna de hacer escapar á sus agresores.

El atentado.

Así se explica que anoche á las diez y media regresara solo el marqués de Cabriana de casa de su pariente D. Guillermo Moreno, que vive en la calle de Felipe IV, número 2, á donde fué con el objeto de recoger unos documentos necesarios para los asuntos de que se ocupa estos días, y tan interesantes que no quiso confiar á nadie esta comisión.

Atravesaba el marqués la calle de la Academia, próxima á la estatua de María Cristina, cuando de detrás de un kiosko destinado, según creemos, al servicio telegráfico, salieron dos hombres, que dispararon un tiro sobre el marqués y emprendieron precipitada fuga, sin dar tiempo al agredido más que para desahogarse y disparar á su vez un tiro sobre uno que, por tenerlo más cerca, creyó más fácil poder vengar en él el daño que pretendieron hacerle.

Aquel disparo no dió al criminal, que emprendió la fuga, y contra el cual volvió á hacer uso de su revólver el marqués dos veces más, hasta que le perdió de vista en los jardinitos que rodean el Museo de Pinturas.

Atraídos por el ruido de las detonaciones, acudieron un sereno, el guarda del Museo y dos mujeres, manifestando una de ellas que el individuo tras del cual corría el marqués era joven y usaba boina y chaleco de Bayona, encarnado, en cuyo detalle pudo fijarse porque no llevaba chaqueta.

Después de esto, y de buscar inútilmente por aquellos alrededores á los dos sujetos, el marqués reculó á la delegación de vigilancia del distrito del Congreso y después al juzgado de guardia.

En el juzgado.

De la delegación dieron inmediato aviso

telefónico al Gobierno civil, y poco después el Sr. Casado Mata, secretario de aquella dependencia, marchó al ministerio de la Gobernación, para hablar con el Sr. Cosgaya de esta asunto.

En la Casa de Canónigos se presentó el marqués de Cabriana, en un coche de punto, después de la una de la madrugada.

El juez de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, Sr. Rodríguez Llera, lo recibió inmediatamente y procedió á tomarle declaración, que entendemos no se redujo solo á narrar el hecho, sino á hacer al juez manifestaciones é indicaciones que servirán de fundamento á multitud de citaciones y otras diligencias.

El Sr. Urbina salió del juzgado á las cuatro de la madrugada, y se dirigió á su domicilio en el mismo coche de punto que lo condujo al juzgado.

Un criado volvió á la Casa de Canónigos con la capa que llevaba el agredido cuando los disparos y el revólver con que contestó á la agresión.

La capa tiene tres agujeros, producidos por la bala, que le traspasó por delante y cogió las tres telas que se forman cuando se lleva el embozo echado sobre el hombro.

Citaciones.

Las primeras citaciones extendidas por el juzgado son para que comparezcan los testigos del suceso, cuyos nombres, á excepción del sereno, que se llama Pascual Escudero, no son conocidos todavía.

Hoy, á las doce, el Sr. Rodríguez Llera ha hecho entrega de las diligencias sumariales á su compañero el juez de instrucción del distrito del Congreso, que es á quien corresponde seguir las actuaciones, y de él esperamos que, continuándolas con la inteligencia, el celo y la actividad que se le reconocen, obtendrá el resultado que es de desear.

Indignación.

En todas partes, pero especialmente en el círculo de la Unión Mercantil, causó anoche la mayor indignación la noticia del cobarde atentado de que fué objeto el señor marqués de Cabriana, y entre la gente joven de aquel Círculo volvió á tomar cuerpo la idea de una manifestación por el comercio en la vía pública para protestar de tantos escándalos y vergüenzas.

Por nuestra parte unimos nuestra satisfacción á la de todas las personas de rectitud y buenos sentimientos porque haya resultado ileso del atentado el digno y caballeroso señor marqués de Cabriana.

LAS SUBASTAS DE LA DEUDA

Dos horas, de cinco á siete, duró ayer la deliberación de la junta.

Después de un vivo debate se desechó la proposición del ministro, encaminada á que la junta sindical pudiese hacer compras, prescindiendo del trámite de la subasta.

Los acuerdos fueron los siguientes: Que continúen las subastas como medio de admitir la concurrencia de todos.

Que se prescinda de la numeración en los títulos, como ya se hizo en la última de aquellas, por disposición del ministro.

Que el abono de su importe se efectúe precisamente en los diez días siguientes al de la subasta.

Que se autorice al señor ministro de Hacienda para fraccionar, según estime más conveniente á los intereses públicos, los cinco y medio millones de pesetas, acumulados para esta obligación.

Sabemos que el ministro piensa dedicar á la próxima, y acaso también á las sucesivas, un millón ó un millón y doscientas mil pesetas.

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Deferente con una excitación dirigida por la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona, el señor presidente de esta Sociedad convocó para una reunión á los gremios de tejidos, pasamanería y mercería al por mayor, interesados en la cuestión de marchamos y marcas de fábrica á que se refiere la regla 2.ª del art. 251 de las Ordenanzas de Aduanas, discutiéndose ampliamente el asunto.

Como el Círculo tiene, respecto á cuestiones económicas que al comercio afectan, criterio definido, lo mismo en las arancelarias y aduaneras que en lo relativo á zonas de vigilancia, la impresión de la junta, según nos dicen, es no acceder á la pretensión de los industriales de Barcelona, porque las reformas que dicho Círculo persigue son más radicales.

TELEGRAMAS

Terremoto.

ROMA 19.—En Milazzo se ha sentido un violento terremoto que ha causado gran pánico. Afortunadamente no han ocurrido desgracias ni daños de entidad.

Cosa natural.

LISBOA 19.—Los rumores de reforma ministerial, tan acentuados durante los últimos días, han sido oficialmente desmentidos.

El gobierno se presentará á las Cortes en Diciembre, conforme se halla constituido.

Barco á flote.

PARÍS 19.—El buque *Almirante Baudin*, tercero de los acorazados que vararon en Salins-Hyeres, ha sido puesto á flote en la mañana de hoy.

Los portugueses en Afeca.

LISBOA 19.—Noticias oficiales recibidas de Lorenzo Marques, fecha de hoy, dicen que las fuerzas portuguesas llegaron el día 11 á Manjacaze, residencia de Gungunhana, que fué destruida é incendiada.

El coronel Gallardo añade que Gungunhana ha huido.

Las tropas regresaron á Chicomo.

Los indígenas de ambas orillas del Limpopo piden la paz ofreciendo vasallaje.

El Cardenal Bonaparte.

ROMA 19.—Ha fallecido en esta población, víctima de una apoplejía, el Cardenal Luciano Bonaparte, que había nacido en la misma en 15 de Noviembre de 1828.

Fue creado Cardenal en 1866.

Era hijo segundo del príncipe de Canino, y en la actualidad el jefe de la familia Bonaparte.—*Fabra.*

Rustem-Bajá.

LONDRES 20.—El embajador de Turquía,

en esta capital, Rustem-Bajá, ha fallecido.—*Fabra.*

LOS REFORMISTAS CUBANOS.

El general Arderius comunicó ayer al gobierno, por encargo del general Martínez Campos, la noticia de que no creía que las Juntas del Censo hubieran excluido de las listas electorales á 5.000 votantes reformistas.

Añadía que desde que comenzaron las operaciones de la rectificación del censo, había recomendado á los Tribunales que procediesen con la más estricta imparcialidad al fallar en los expedientes de inclusión; pero que esto no obstante, se enteraría de lo ocurrido y haría que la ley se cumpliera con todo rigor.

Por la tarde visitaron al ministro los señores conde de la Mortera, Ambrat, Calbeton y Dolz para manifestarle que les comunicaban de la Habana ser un hecho comprobado lo de la exclusión de 5.000 de sus amigos del censo electoral.

El ministro les pidió que formularan por escrito la queja, y quedaron en presentarla hoy.

TEATRO REAL

En Favorita.

La señora Leonardi hizo anoche de protagonista, manteniendo siempre la seguridad de la voz, cualidad muy especial en dicha artista.

Salió en los tres primeros actos prendida con hermosas alhajas que llamaron la atención de los espectadores.

Como cantante, la señora Leonardi alcanzó muchos aplausos en el aria *Oh mio Fernando!* en el gran dúo final.

El tenor Garulli la primera romanza la dijo muy bien, siendo aplaudidísimo.

La famosa romanza *Spirto gentil* la dijo con mucha delicadeza y grandes alientos, teniendo que repetirla.

Al final de la obra el Sr. Garulli fué llamado al proscenio distintas veces.

El baritono Sr. Moro, aunque se encontraba algo acatarrado, pudo salir airoso de su empeño, tanto en el dúo del acto tercero como en el concertante.

Ayer hizo cuarenta y cinco años que se inauguró el regío coliseo, cantándose *Favorita* por la señora Albani, el tenor Gardoni, el baritono Barrolle y el bajo Formés, y por rara coincidencia, ayer también, como si se hubiera hecho para conmemorar el cuarenta y cinco aniversario de aquella solemnidad, se cantó la hermosísima producción de Donizetti.

LA "GACETA,"

Contiene la de hoy un real decreto de la presidencia del Consejo de ministros resolviendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Zaragoza y el juez de Ateca; los decretos de Gracia y Justicia que publicamos en otro lugar y las reales órdenes del ministerio de Ultramar sobre libros de texto de que ayer dimos cuenta.

AL MENUDEO

Unión Constitucional.

Los diputados del partido de Unión Constitucional recibieron ayer el siguiente telegrama:

Habana 19.—Ayer se reunió la Asamblea del partido en Matanzas, y en ella el señor Santos Guzmán reiteró el apoyo incondicional del partido al gobierno de S. M. y al general Martínez Campos, declarando una vez más la conformidad con las reformas votadas por las Cortes y dejando la ocasión de su planteamiento á la voluntad del gobierno.—*Marqués de Pinar del Rio.*

Pronóstico del tiempo.

Segun Noharlesoom, desde el 21 al 23 será general el mal tiempo en nuestra Península. Ocasionará lluvias generales con vientos de entre O. y S.

El viernes 22 será parecido al anterior. Continuará el mal tiempo, lluvioso, con carácter general.

El sábado 23 estará situado el centro de la borrasca del Atlántico.

El régimen lluvioso se modificará extendiéndose principalmente desde Portugal y Galicia al centro de España.

Desde el 24 hasta fin de mes, las invasiones atmosféricas procedentes del Atlántico pasarán al N. de nuestra Península, y aunque será de importancia una borrasca que aparecerá el 27, la acción que ejercerá en nuestras regiones será solo al N.O., donde producirá algunos chubascos los días 27 y 28.

El general Borrero.

Después de girar una visita á los cuarteles y dependencias militares en Bilbao, salió ayer para Santona.

Accidente desgraciado.

Ayer en Lucena (Córdoba), hallándose ocupado en las faenas de fabricación en el molino aceitero de las Calas, su dueño José del Valle, tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe con la palanca escapada del husillo, quedando muerto en el acto.

Arribada forzosa.

En Vigo entró ayer de arribada, por causa del temporal, el comercio *Isla de Luzon.*

Procedía de El Ferrol y se dirigió á Cádiz, conduciendo marinería.

Por igual causa arribó el yate de recreo frances *Jawett.*

Procede de Brest, y se dirige á Niza.

¿Será posible!

El Ayuntamiento de Velez-Málaga ha ingresado en la caja especial de primera enseñanza 1.500 pesetas con destino á los infelices maestros de dicho pueblo.

Nuevo Obispo.

Por decreto de 15 del corriente ha sido nombrado para la iglesia y obispado de Avila, que resultará vacante por traslación de D. Juan Muñoz Herrera, D. José María Blanc y Barón, canónigo de la iglesia metropolitana de Valladolid.

Lances de honor.

Dicen de Valencia que con motivo de un sueto publicado por el semanario carlista *La Monarquía Federal*, diciendo que algunos periódicos habían recibido dinero de los criminales para sostener una campaña contra el sargento de la Guardia civil Go-

mez, acusado de malos tratos, se ha suscitado una cuestión personal entre los redactores de *La Correspondencia de Valencia*, que reprodujo el sueto, y los del diario republicano *El Pueblo*, que es el que sostiene la campaña.

Parece que hay concertados seis lances.

Un abogado.

En Toledo, en el barrio de la Azucaica, ocurrió ayer un desgraciado accidente.

Un hombre fué al Tajo á dar agua al ganado, pereciendo ahogado con la caballería.

Misterios.

Decíase anoche que había ocurrido un serio disgusto entre un diplomático extranjero y otra persona muy conocida, disgusto que debía tener consecuencias hoy mismo á no impedirlo varias personas que se intertaban en el arreglo de la cuestión.

A pesar del fracaso de esos amigos y de la obstinación con que los antagonistas pretendían zanjar sus diferencias en cierto terreno, es probable que haya quien lo impida á viva fuerza, ya que de otro modo se conceptuaba imposible.

Antigüedades importantes.

Ayer ingresaron en el Museo Arqueológico Nacional unas antigüedades de raro mérito, únicas en su género, que fueron descubiertas en Mayo del presente año en una tierra de labor, en término de Costig (Mallorca).

El hallazgo de Costig, que pueden admirar los aficionados en el Museo Arqueológico, consiste en tres grandes cabezas de toro; de bronce, obra peregrina del arte fenicio-varios cuernos, correspondientes á otra, cabezas análogas, y diversos objetos de piedra, bronce y barro romanos. Todo ello ha costado 3.500 pesetas.

El Sr. Cánovas tuvo conocimiento de esas antigüedades por unas fotografías que le mostró D. José Ramon Mérida en el Museo, el día de la inauguración de este centro, y comprendiendo la importancia de ellas, mandó hacer las oportunas gestiones, que practicó el mismo Sr. Mérida, para la adquisición, que ha podido realizarse, no sin vencer muchas dificultades.

Estas antigüedades comprueban lo que ya se sabía por las monedas, esto es, la permanencia de los fenicios en las Islas Baleares durante un cierto periodo de la antigüedad.

Rasgo de cariño.

El marqués de la Habana ha dejado en su testamento al general Martínez Campos una hermosa caña blanca, con puño de oro y brillantes, que le regalara en Cuba.

La cláusula testamentaria declara que lo deja como recuerdo del gran cariño que lo unió en vida, deseando el marqués de la Habana que el general Martínez Campos conserve ese mismo afecto para sus hijas.

Banquete en Paris.

En el Palacio de Castilla celebróse ayer el santo de la reina doña Isabel con un espléndido banquete, al cual asistieron el rey D. Francisco, los infantes D. Antonio y doña Eulalia, el señor duque de Mandas, los duques de Nájera y de Bailén y otras distinguidas familias.

Banquete en Paris.

En el Palacio de Castilla celebróse ayer el santo de la reina doña Isabel con un espléndido banquete, al cual asistieron el rey D. Francisco, los infantes D. Antonio y doña Eulalia, el señor duque de Mandas, los duques de Nájera y de Bailén y otras distinguidas familias.

EDICION DE LA NOCHE

VISITA A PALACIO

Hoy por la mañana ha recibido S. M. la Reina, en audiencia de despedida, á todos los jefes y oficiales de los regimientos de Zaragoza, Saboya, Cuenca y Puerto-Rico que forman parte del ejército expedicionario.

Los jefes fueron presentados á la Reina por el capitán general señor marqués de Estella, y estos á su vez presentaron á los oficiales.

La augusta señora fué recibiéndoles uno á uno con exquisita amabilidad, tomándose gran interés é informándose de la edad, tiempo que llevan en el servicio, familia que tienen y domicilio. A todos les alentó, significándoles la idea de que volverían pronto cenidos con el laurel de la victoria.

Los jefes pasaron después á despedirse de la Infanta Isabel.

Las fuerzas expedicionarias serán obsequiadas por S. M. con una merienda en su correspondiente fiambrera, que será entregada á cada uno de los individuos en el momento del embarque, así como tabacos.

Los oficiales salieron reconocidísimos á las atenciones que para todos tuvo S. M.

Mañana, á las siete de la misma, saldrá de Madrid el batallón expedicionario de Saboya y á las cinco de la tarde el de Zaragoza.

El de Cuenca saldrá el día 23 y el de Puerto-Rico el 22 á las cinco de la tarde.

Como este último regimiento se halla en el Campamento de Carabanchel, vendrá á Madrid por la mañana, después de la hora del rancho, y se alojará en el cuartel de María Cristina hasta las cuatro de la tarde que saldrá con dirección á la estación del Mediodía.

OTRO DISCURSO DE SALISBURY

LONDRES 20.—El primer ministro marqués de Salisbury en la reunión celebrada anoche en Brighton por el partido conservador, pronunció un importante discurso hablando sobre la política extranjera.

Dijo que recibió un mensaje del Sultan acerca del discurso que él (el marqués) había pronunciado en Guildhall.

En el mencionado mensaje afirma el Sultan por su honor que cumplirá sus ofrecimientos acerca de las reformas de Armenia que desea ver puestas en vigor lo más pronto posible.

El soberano turco protesta al mismo tiempo contra las dudas expuestas por el marqués de Salisbury sobre sus buenas intenciones acerca de dicho asunto.

El primer ministro confirmó luego que existe acuerdo completo en Europa sobre la cuestión de Turquía. Declaró que cuantas medidas se adoptan acerca de dicho asunto serán tomadas de común acuerdo.

Dedicó luego sentidas frases á la muerte de Rustem-Bajá, sintiendo que no existan en Turquía muchos hombres de Estado que estén á su altura.

Terminó manifestando que no basta decretar reformas si no se cumplen lealmente, y no ocultó su opinión de que se nece-

Después del banquete hubo recepción.

Con motivo de ser ayer Santa Isabel, aniversario de los sucesos universitarios ocurridos siendo gobernador el Sr. Villaverde, hubo conatos de alboroto en la Universidad Central.

Pero gracias á la intervención del rector y á la presencia de algunos guardias, todo se redujo á un día de asueto.

Obsequios al doctor Losada.

CORUNA 19.—Durante el tiempo que permanecía en esta capital el inspector jefe de Sanidad del ejército D. Casáreo Fernandez de Losada, que llegará en breve para embarcar con rumbo á Cuba, la colonia orensana obsequiará al ilustre hijo de Orense con fiestas y banquetes y le hará una cariñosa despedida.

El Sr. Losada salió anoche de Madrid para la Coruña.

Estátua al marqués de Larios.

MÁLAGA 19.—La suscripción pública abierta para erigir en la Alameda una estatua al señor marqués de Larios, de quien tan gratos recuerdos guarda esta capital, asciende ya á la suma de dos mil duros.

En Palacio.

Anoche, á las ocho, celebróse en el comedor rojo un banquete de familia, al que asistieron, á más de S. M., de la archiduchesa y de la infanta Isabel, la dama de guardia señora marquesa de Comillas, el gentil hombre de servicio, los altos empleados de Palacio y la servidumbre de día y la de SS. AA. RR.

La música del Cuerpo de Alabarderos, que por primera vez dirige el Sr. Juarraz, ex-director de la de Ingenieros, ejecutó un notable programa, siendo repetidas la *Marcha de Tannhauser* y los temas rusos *El Volega*, arreglo del Sr. Juarraz.

S. A. la infanta doña Isabel y la archiduchesa, fueron obsequiadas por los oficiales de la Escolta, Alabarderos y jefes de Palacio, con magníficos ramos y canastillas de flores.

S. M. la Reina regaló á la infanta Isabel, con motivo de ser sus días, un magnífico caballo de silla.

Donativo.

Por la Intendencia de la Real Casa, y en nombre de la Reina Regente, han sido entregadas 2.500 pesetas á la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, para su definitivo planteamiento.

La Darcleé.

Se celebró anteañoche en casa del ministro de Turquia un banquete en honor de la señora Darcleé, asistiendo después á la recepción varios diplomáticos, entre ellos los embajadores de Alemania, Austria y Francia.

La Darcleé posee bastante bien varios idiomas, y en el español ha hecho grandes progresos.

Permanecerá ya pocos días en Madrid, porque tiene compromisos de cantar en Portugal.

Segun personas que la han oído en los ensayos de *Cavalleria rusticana* el papel de Santuzza, difícil es que nadie lo cante y lo exprese con más perfección.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA "AGENCIA FABRA").

Inglaterra en Africa.

LONDRES 20.—The *Daily News* no considera probable que estalle la guerra entre los ingleses y los achantis (costa occidental de Africa).

Añade que los achantis parecen dispuestos á someterse por completo á Inglaterra.

El rey de Portugal.

LISBOA 20.—El rey D. Carlos ha dirigido una carta al ministro Sr. Hintze Ribeiro, felicitando al ejército y al gobierno por el satisfactorio resultado obtenido por la expedición militar portuguesa en la colonia de Lorenzo Marques.

Economías.

NOTICIAS DE CUBA

Habana 19.-Madrid 20.-General segundo cabo a ministro Guerra: General Oliver día 11 batió partidas de...

Noticias de un desembarco. Filadelfia 20.-Un despacho de Kingston (Jamaica) da algunos de alces acerca del...

Contrariedades de Máximo Gomez. Nueva-York 20.-Los periódicos de esta ciudad publican hoy un despacho diciendo...

Fuerzas Expedicionarias. Jura de la bandera. Cádiz 20 (110 tarde). Mil doscientos soldados expedicionarios del...

NOTICIAS DE MARINA. S. M. ha firmado un real decreto aprobando la nueva plantilla del cuerpo jurídico de la Armada...

CARTILLAS EVALUATORIAS. El director del Instituto Geográfico y Estadístico ha entregado hoy al ministro de Hacienda 70 planos perimetrales de otros tantos términos municipales de la provincia de Granada...

EL CRIMEN DE HOY. En la chocolatería situada en la calle del Caballero de Gracia, núm. 18, se ha cometido esta tarde un crimen, de que ha sido víctima la camarera de aquel establecimiento...

Se intentó a las tres celebrar sesión ordinaria, que no pudo tener lugar por falta de número. La sesión. Abre la sesión pública a las cinco y cuarto de la tarde.

GOBERNADORES. La Reina ha firmado hoy los decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Cuenca, Sr. Soliveres; trasladando a esta provincia al de Guadalupe, Sr. Rapolés...

EL SR. URBINA EN EL JUZGADO. Desde las tres y media hasta las cinco de la tarde de hoy ha estado declarando en el juzgado de la Audiencia el Sr. D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana.

Firma de la Reina. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los decretos nombrando al general Leon segundo jefe del séptimo cuerpo, y subinspector del mismo al Sr. Ablanado.

Comisión codificadora. Bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda se ha reunido esta tarde la Junta codificadora de Hacienda para la aprobación del reglamento porque ha de regirse.

El atentado de anoche. Hoy ha recibido el juez del Congreso las diligencias instruidas anoche por el juzgado de guardia con motivo del atentado contra el señor marqués de Cabriñana.

Noticias de Valencia. Valencia 20 (4 tarde). Se ha arrojado desde lo alto del Miguelete el maestro de obras Sr. Lagrandere, de treinta y cuatro años, quedando muerto en el acto.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO. Ha seguido hoy hablando de este asunto en primer término y con gran calor. A causa de la agresión criminal padecida anoche por el Sr. Urbina, de que da cuenta toda la prensa de la mañana, la casa del Sr. Urbina ha sido hoy visitada por muchísimas personas de todas clases, que han dejado sus tarjetas.

Se intentó a las tres celebrar sesión ordinaria, que no pudo tener lugar por falta de número. La sesión. Abre la sesión pública a las cinco y cuarto de la tarde. Se da lectura de las dos proposiciones pidiendo sesión extraordinaria.

GOBERNADORES. La Reina ha firmado hoy los decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Cuenca, Sr. Soliveres; trasladando a esta provincia al de Guadalupe, Sr. Rapolés...

EL SR. URBINA EN EL JUZGADO. Desde las tres y media hasta las cinco de la tarde de hoy ha estado declarando en el juzgado de la Audiencia el Sr. D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana.

Firma de la Reina. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los decretos nombrando al general Leon segundo jefe del séptimo cuerpo, y subinspector del mismo al Sr. Ablanado.

Comisión codificadora. Bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda se ha reunido esta tarde la Junta codificadora de Hacienda para la aprobación del reglamento porque ha de regirse.

El atentado de anoche. Hoy ha recibido el juez del Congreso las diligencias instruidas anoche por el juzgado de guardia con motivo del atentado contra el señor marqués de Cabriñana.

Noticias de Valencia. Valencia 20 (4 tarde). Se ha arrojado desde lo alto del Miguelete el maestro de obras Sr. Lagrandere, de treinta y cuatro años, quedando muerto en el acto.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO. Ha seguido hoy hablando de este asunto en primer término y con gran calor. A causa de la agresión criminal padecida anoche por el Sr. Urbina, de que da cuenta toda la prensa de la mañana, la casa del Sr. Urbina ha sido hoy visitada por muchísimas personas de todas clases, que han dejado sus tarjetas.

Se intentó a las tres celebrar sesión ordinaria, que no pudo tener lugar por falta de número. La sesión. Abre la sesión pública a las cinco y cuarto de la tarde. Se da lectura de las dos proposiciones pidiendo sesión extraordinaria.

GOBERNADORES. La Reina ha firmado hoy los decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Cuenca, Sr. Soliveres; trasladando a esta provincia al de Guadalupe, Sr. Rapolés...

EL SR. URBINA EN EL JUZGADO. Desde las tres y media hasta las cinco de la tarde de hoy ha estado declarando en el juzgado de la Audiencia el Sr. D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana.

Firma de la Reina. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los decretos nombrando al general Leon segundo jefe del séptimo cuerpo, y subinspector del mismo al Sr. Ablanado.

Comisión codificadora. Bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda se ha reunido esta tarde la Junta codificadora de Hacienda para la aprobación del reglamento porque ha de regirse.

El atentado de anoche. Hoy ha recibido el juez del Congreso las diligencias instruidas anoche por el juzgado de guardia con motivo del atentado contra el señor marqués de Cabriñana.

Noticias de Valencia. Valencia 20 (4 tarde). Se ha arrojado desde lo alto del Miguelete el maestro de obras Sr. Lagrandere, de treinta y cuatro años, quedando muerto en el acto.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO. Ha seguido hoy hablando de este asunto en primer término y con gran calor. A causa de la agresión criminal padecida anoche por el Sr. Urbina, de que da cuenta toda la prensa de la mañana, la casa del Sr. Urbina ha sido hoy visitada por muchísimas personas de todas clases, que han dejado sus tarjetas.

Se intentó a las tres celebrar sesión ordinaria, que no pudo tener lugar por falta de número. La sesión. Abre la sesión pública a las cinco y cuarto de la tarde. Se da lectura de las dos proposiciones pidiendo sesión extraordinaria.

GOBERNADORES. La Reina ha firmado hoy los decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Cuenca, Sr. Soliveres; trasladando a esta provincia al de Guadalupe, Sr. Rapolés...

EL SR. URBINA EN EL JUZGADO. Desde las tres y media hasta las cinco de la tarde de hoy ha estado declarando en el juzgado de la Audiencia el Sr. D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana.

Firma de la Reina. Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los decretos nombrando al general Leon segundo jefe del séptimo cuerpo, y subinspector del mismo al Sr. Ablanado.

Comisión codificadora. Bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda se ha reunido esta tarde la Junta codificadora de Hacienda para la aprobación del reglamento porque ha de regirse.

El atentado de anoche. Hoy ha recibido el juez del Congreso las diligencias instruidas anoche por el juzgado de guardia con motivo del atentado contra el señor marqués de Cabriñana.

Noticias de Valencia. Valencia 20 (4 tarde). Se ha arrojado desde lo alto del Miguelete el maestro de obras Sr. Lagrandere, de treinta y cuatro años, quedando muerto en el acto.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO. Ha seguido hoy hablando de este asunto en primer término y con gran calor. A causa de la agresión criminal padecida anoche por el Sr. Urbina, de que da cuenta toda la prensa de la mañana, la casa del Sr. Urbina ha sido hoy visitada por muchísimas personas de todas clases, que han dejado sus tarjetas.

LA GLORIA. PLAZA SANTA CRUZ, 3. Recordamos a las Señoras, se han recibido nuevas confecciones modelos de París.

The Equitable Life Assurance Society of The U. S. (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.) La totalidad de SEGUROS EN VIGOR de esta Sociedad en 31 de Diciembre de 1894 ascendía en cifras redondas a 913.500.000 dólares...

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 20 NOVIEMBRE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios. Dia 19 Dia 20 Diferencia.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos en baja. Aún falta mucho en la Bolsa de París para la normalidad necesaria en la contratación de los valores de crédito, lo cual refuye, como es consiguiente, en nuestras cotizaciones.

BALANCE DEL DIA. Despues de cuatro o cinco dias sin partes oficiales sobre la campaña de Cuba, hoy se han facilitado los dos despachos que pueden verse por separado.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos en baja. Aún falta mucho en la Bolsa de París para la normalidad necesaria en la contratación de los valores de crédito, lo cual refuye, como es consiguiente, en nuestras cotizaciones.

EL TIEMPO. INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO. Noviembre 20 (5 tarde). La depresión indicada ayer se encontraba esta mañana al Sur de Irlanda (Valencia 751 milímetros).

CHARADA. De dura prima segunda y hombre tres cuartos es Colás, y tan prima dos tres cuartos como no he visto jamás.

LA MESA DE FORNOS. Comida del 21 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas. Entramés. Ostras. Sopa Ox-talo.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos en baja. Aún falta mucho en la Bolsa de París para la normalidad necesaria en la contratación de los valores de crédito, lo cual refuye, como es consiguiente, en nuestras cotizaciones.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos en baja. Aún falta mucho en la Bolsa de París para la normalidad necesaria en la contratación de los valores de crédito, lo cual refuye, como es consiguiente, en nuestras cotizaciones.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos en baja. Aún falta mucho en la Bolsa de París para la normalidad necesaria en la contratación de los valores de crédito, lo cual refuye, como es consiguiente, en nuestras cotizaciones.

Comparad este precioso ANTIDOTO DE LOS ENFRIAMIENTOS con todas las pastillas que se anuncian. Estas deben su acción calmante y pasajera al ópio que contienen (de funestas consecuencias), mientras que los granulos del acreditado

ANTICATARRAL HOMEOPATICO

de GARCIA CENARRO, curan pronto y sin peligro todo lo que es producto de enfriamientos: el CONSTIPADO, la TOS PERTINAZ y NERVIOSA, la RONQUERA, la IRRITACION, el TRANCAZO, la FIEBRE CATARRAL, etc., preservando á la vez de la PULMONIA, ANGINAS, ERISPELAS, etc.—Frasco, 2 pesetas.—ABADA, 6, FARMACIA HOMOPATICA, y en las mejores boticas.—VA POR CORREO

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

la consideraron como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

Fiebre, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Partinacos, Dengue
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

Hecha en L. Pautauberge & Co., 22, r. Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montería, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 ptas.
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montería, 8.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera).

Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagios.

Se venden á 2 pesetas caja en la farmacia del autor, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), y en las principales de España.

APROVECHAD LA OCASION

y no compréis camas sin antes visitar estos almacenes, los más baratos de Madrid. Cama inglesa de matrimonio, con adornos de metal, por solo 35 pesetas. 49, PUECARRAL, 49.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsell y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor "Antonio Lopez", saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes e agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Maquetas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y meditaciones.

Reporte á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entrepuercos.—MADRID

TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

| | PESETAS |
|--|---------|
| Por una estación particular. | 300 |
| Por una estación para líneas urbanas y para todos los quinillos de la misma. | 600 |
| Por una estación de uso público. | 1.000 |
| Por un aparato exploratorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central. | 75 |
| Por un idem para comunicar solo con el aparato principal. | 71 |
| Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador. | 54 |
| Cuadro indicador de cuatro direcciones. | 530 |
| Por cada otra dirección. | 70 |
| Por un conmutador de dos direcciones. | 4 |
| Cada otra dirección. | 2 |
| Un timbre (al año). | 10 |

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 25, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PAPAINA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

Para tener verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el Rotulo y en la Cápsula.

CELESTINS Grotte de la Vierge Higado

HOPITAL. — Estómago

TÉNGASE cuidado de designar la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

NIÑOS

Trajes y abrigos para niños de todas edades. CRUZ, 25, Minucios hermanos.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases Alfonso X. núm. 5.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos. —Argensola, 2, 4.º

ALFOMBRAS

Telas para muebles y artículos para la estacion. Para comprar barato, todo Madrid lo dice: En el gran salon Casa de Saldos, Carrera San Jerónimo, 7 y 9 entrepuercos, frente á Lhardy; para convencerse, visítese este gran centro comercial ó pidanse muestras.

y estarnos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Andet. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas. Depósito, M. Garcia, Capellanos, 1.

SOLUCION COIRRE

Exigir el Sello del Gobierno Francés

Con Chlorhidrofosfato de Cal

Exigir el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Déspesias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 18 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y e Administración de este periódico.

Nbre. 20) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 7)

EL SECRETARIO INTIMO

POR JORGE SAND

En aquellos momentos San Julian tenia miedo por ella.

—¡Qué es la caridad, qué es el amor—se decía—que son todas las virtudes y todas las poesías y todos los sentimientos piadosos y tiernos para un alma abrasada por esas inmensas ambiciones?

Pero si la veía arrojar á los pobres el oro de su bolsa y hasta sus mismos vestidos; si la oía, con voz amistosa y eco maternal interrogar á los enfermos y consolar á los afligidos, más se conmovía con estas muestras de bondad familiar si hubiesen sido grandes acciones hechas por otra mujer.

Un día un postillon cayó bajo sus caballos y fué gravemente herido. La princesa se lanzó la primera á su socorro, y sin temor de manchar su vestido con la sangre y el polvo, sin miedo de ser alcanzada y herida por los pies de los caballos, en medio de los cuales se arrojó, le socorrió y le asió con sus propias manos. Hizolo con tanto celo y cuidado, que San Julian habria creído que habia en ellos afectacion, si no la hubiese visto reprender seriamente á su paje, que se quejaba de un arañazo; rechazar con cólera á los mendigos que presentaban ante sus ojos falsas heridas, y dejar pasar, en una palabra, todas las ocasiones de desplegar una caridad inútil y crédula.

Llegaron al fin á Montegale, y la prin-

cesa, haciendo abrir su carruaje, mostró de lejos á San Julian las tierras de una bonita fortaleza en miniatura que dominaba su capital.

La ciudad, blanca y bonita, estaba situada en el fondo de un valle delicioso. La guarnicion, compuesta de 500 hombres, llegó al encuentro de su graciosa soberana; los doce cañones de los fuertes tronaron alegremente, y los magistrados pronunciaron su inevitable arenga en las puertas de la ciudad.

Quintilla parecia recibir estas ovaciones con cierta sonrisa. Sin embargo, se tomó el trabajo de hacer á San Julian los honores de un pequeño principado con una alegría llena de gracia. Tuvo el talento de no demostrar desprecio con la ridiculez de los magistrados, por la mezquindad de sus fuerzas militares y por la pequeñez de sus dominios.

Rióse de ello graciosamente; y en medio de todo no perdió ocasion de hacer notar al joven los efectos de una sabia administración.

San Julian, que nunca habia visto otra cosa que las torrecillas de su castillejo hereditario y sus rústicos contornos, estaba lleno de admiracion por aquella apariencia de monarquía. La belleza del cielo, los ricos colores del paisaje, la elegancia coqueta del palacio, construido, segun el gusto oriental, sobre dibujos de la princesa, el tono de los señores de su pequeña corte, los trajes ricos y algo anticuados de los altos dignatarios de su casa, todo esto tomaba á los ojos del joven campesino un aspecto de esplendor y mjestad que le hacia considerar su destino como un sueño.

Llegada á su palacio, Quintilla fué de tal manera rodeada de reverencias y de cumplimientos que no pudo ocuparse de instalar á su nuevo secretario.

Cuando San Julian quiso ir á descansar,

los criados midiendo su consideracion por su traje, le enviaron á una guardilla. El joven no paró atencion en esto: delicado de complexion y poco acostumbrado á la fatiga, se durmió profundamente.

A la mañana siguiente fué despertado por Ginetta.

—Señor conde—dijo la joven, con el aplomo de una persona que comprende toda la dignidad de sus funciones,—vos no estais bien aquí. Su Alteza no sabe dónde os han alojado; pero como ayer no tuvo tiempo de ocuparse de vos, os ruega esperéis aquí un día ó dos. Tomad vuestro alimento, salid lo menos posible, no os dejéis ver de nadie, no habléis á nadie y estad seguro de que se ocupa en instalaros de una manera que os dejará satisfecho.

Después de este discurso, Ginetta le saludó y salió majestuosamente.

San Julian se conformó en todo á las prescripciones de su soberana.

Un viejo ayuda de cámara le llevó manjares escogidos, le sirvió respetuosamente, y sin dirigirle la palabra, y le entregó algun dinero. Este fué el solo recuerdo que tuvo de la princesa durante tres dias.

En la noche del tercero, cuando empezaba á inquietarse un poco de aquel abandono, oyó, al mismo tiempo que el sonido del reloj que marcaba la media noche, los ligeros pasos de una mujer, apareciendo Ginetta.

—Venid, caballero—le dijo con respeto, pero con una mirada burlona.—Su Alteza Serenísima me manda conducir á vuestro nuevo domicilio.

San Julian la siguió á través de las galerías del palacio. Después de numerosas vueltas abrió una puerta, cuya llave llevaba en la mano; pero cuando San Julian iba á franquearla, un hombre demudado por la cólera se arrojó ante él gritando:

—¿A dónde vais?

—¿Qué os importa?—respondió atrevidamente Ginetta.

A la claridad vacilante de la bujía que llevaba la doncella, San Julian reconoció al escudero ó ayudante de campo Lucio, que fijaba en él miradas de furor.

—Tengo el mando de esta parte del castillo—dijo—y no pasareis sin mi permiso.

—Pues aquí tenéis uno que vale tanto como el vuestro—repuso la doncella presentándole un papel.

Lucio lo miró, lo estrujó entre sus manos con enojo, y lo tiró al suelo profiriendo una horrible blasfemia.

Enseguida desapareció, lanzando á San Julian una nueva mirada de odio.

Esta segunda escena despertó todas las dudas del joven.

—O estoy loco—se dijo—ó esta conducta es la de un amante despreciado que ve en mí su sucesor.

Esta idea le turbó de tal modo, que llegó temblando al fin de la escalera.

Cuando Ginetta se volvió para entregarle la llave de su departamento, le vió pálido y vacilante.

—¿Qué?—le dijo la doncella—¿tenéis miedo?

—No de Lucio; señorita—respondió firmemente San Julian.

—¿De qué entonces?—exclamó la joven con ingenuidad.—mirad, caballero; estais en vuestro cuarto; la princesa os hará saber mañana cuándo podrá recibirlos; un servidor particular responderá á vuestra campanilla. Buenas noches, señor conde.

Y le lanzó una mirada equivoca, en la cual San Julian no pudo distinguir la maliciosa ingenuidad de un niño, de la burla provocativa de una coqueta. Entró en su cuarto lleno de confusiones y temiendo hacer consigo mismo el papel poco airoso de un fátuo.

La habitacion estaba decorada con un gusto exquisito y las tapiaceras eran tan nuevas, que San Julian, á pesar de sus es-

crúpulos, no pudo menos de pensar que aquel alojamiento se habia preparado expresamente para él. La austera sencillez de sus adornos, la sobriedad de los objetos de lujo, lo escogido de los de arte, estaban completamente en armonia con sus gustos y su carácter. Los cuadros representaban los poetas que el joven prefería y sus libros favoritos llenaban un armario de espejo. Sobre una mesa habia una rica Biblia abierta por un salmo que muchas veces habia citado con admiracion durante el viaje.

—Es imposible que todo esto sea efecto de la casualidad—se dijo—pero ¿quién soy yo para que esa dama se ocupe de mí, y me honre con una amistad tan delicada? ¡Quintilla! ¡Me estimaría yo bien poco y debería el mundo cubrirme con sus sangrientas burlas, si tratase de cambiar este santo cariño por una noche de amor! ¡Qué orgullo sería el mio si aspirase á ser el solo amante de una mujer como ella!.... ¡Vamos, sin duda estoy loco!

A la mañana siguiente se atrevió á tirar del cordón de la campanilla, menos porque tuviese necesidad de un criado, que por un sentimiento de curiosidad. Dos minutos después vió entrar al paje de la princesa.

—¡Calle! ¿Eres tú, Galeoto?—dijo el joven con sorpresa.

Galeoto era un mocito de diez y seis años, tan pequeño que parecia no pasar de doce. Su fisonomía fria y móvil, su aire atrevido y petulante, su traje teatral, su cabellera rubia y rizada, realzaban fel más bello tipo del paje más espigadillo que ha llevado jamás el abanico de una dama.

—Si, yo soy—respondió con altivez—la princesa me pone á vuestras órdenes; pero escuchad; no olvidéis jamás que me llamo Galeoto degli Straligopoli, descendiente de príncipes eslavones, y soy igual á vos en todo. Si la pobreza ha hecho de mí un aventurero, jamás podrá hacer un lacayo. Sa-